

La Hojarasca

**Nuestra verdadera historia**

## EL PUEBLO INDÍGENA MUISCA

DIANA MARTÍNEZ BOCANEGRA

### 1. RESEÑA HISTÓRICA:

#### 1.1. Antecedentes



La presencia del pueblo Muisca de la Sabana de Bogotá, se remonta a tiempos inmemoriales. De acuerdo con las investigaciones y excavaciones hechas por Gonzalo Correal Urrego y Thomas

Van Der Hammen, el primer momento poblacional, que se denomina de cazadores recolectores, se inicia con la llegada del hombre del pleistoceno tardío al valle del Magdalena hace 16.400 años.

Las excavaciones que se realizaron en la hacienda Tequendama I en 1973, cuyos resultados fueron publicados en el documento "Investigaciones Arqueológicas en los Abrigos Rocosos del Tequendama", plantean que en boquerón del Tequendama habitaron seres humanos entre los años 12.400 y 5.600 años antes del presente.

El segundo momento poblacional del pueblo Muisca coincide con el abandono del los abrigos rocosos hace 5700 años antes del presente , marcando la aparición del Hombre del Aguazuque.

Los primeros restos que permiten hablar del hombre de Aguazuque fueron encontrados en la hacienda que lleva su mismo nombre, en límites de Soacha y Mosquera frente a Bosa, con el río Bogotá en medio.

Hace 2700 años con la aparición del cultivo del maíz en Zipacòn, emerge el pueblo Muisca (Jaramillo;14:2003). La sociedad muisca se componía de cacicazgos. Estas eran entidades políticas sencillas pero centralizadas, que agrupaban distintas comunidades locales al mando de un cacique o señor al que se reconocían poderes civiles y religiosos, según establecen los cronistas que acompañaron a los primeros europeos en pisar este territorio, de acuerdo a los datos proporcionados por ellos, el territorio de los Muisca abarcaba las cuencas y valles del río Bogotá hasta Tena, el río Negro hasta Quetame, el Guavio hasta Gachalá, el Garagoa hasta Somondoco, el Chicamocha hasta Soatá y el río Suárez hasta Vélez. No existe un acuerdo sobre cifras de población, pero los conquistadores son enfáticos en destacar la multitud de los indígenas. El investigador Eduardo Londoño afirma que aunque los conquistadores conocían las ciudades empedradas de la Sierra Nevada de Santa Marta, les llamó la atención el refinamiento y complejidad de las casas y construcciones:

“Llegados a estos pueblos de la sal, ya aquí mostró la tierra lo que en ella había y lo que había adelante, porque era muy gruesa y de muchos indios, y la manera de los edificios de casas, diferentes de los que hasta entonces habíamos hallado; en especial, una jornada más adelante de dicho pueblo de la sal entramos en la tierra del más principal señor que hay en ella, que se dice Bogotá; y bien mostró ser así, porque le hallamos una casa de su aposento que, para ser de paja, se podría tener por una de las mejores que se han visto en Indias”. (Lebrija y San Martín, [1539]: 84)

Vista desde lo alto del cerro de Suba, la sabana de Bogotá presentaba una amplia zona pantanosa rodeada por una llanura cubierta de pastos y vegetación baja. En ella se destacaban numerosas aldeas -Suba, Tuna, Tibabuyes, Usaquén, Teusaquillo, Cota, Engativá, Funza, Fontibón, Techo, Bosa, Soacha...- y palacios compuestos por bohíos rodeados por dos o tres empalizadas concéntricas:

(...) el cual pueblo era muy hermoso de pocas casas y muy grandes, de paja muy bien labrada; las cuales casas estaban muy bien cercadas de una cerca de haces de

cañas, por muy gentil arte obradas. Tenía 10 o 12 puertas con muchas vueltas de muralla en cada puerta. Era cercado el pueblo de dos cercas. Tenía entre cerca y cerca muy gran plaza, y entre las casas tenía otra muy hermosa plaza. Una casa de ellas estaba llena de tasajos de venados, curados sin sal. (Anónimo, [1545]: 235)

Con su sede de gobierno en Funza, Bogotá era el cacicazgo regional más extenso y poblado, no sólo del territorio muisca sino de todo el norte de Suramérica en aquel siglo. Sus gobernantes, los Zipas, lo habían conformado recientemente anexando los cacicazgos intermedios de Guatavita, Ubaque, Ubaté, Zipaquirá y Fusagasugá (Londoño, 1988).

Sin embargo, Bogotá era a la vez el más inestable de los cacicazgos regionales en que se dividía en ese entonces el territorio de los Muisca. Así, aunque el cacique de Bogotá opuso resistencia a la conquista, muchos de sus sujetos prefirieron sacudirse su dominio aliándose a los europeos.

Por otro lado es de anotarse que el Salto del Tequendama y la laguna de Iguaque en el actual municipio de Arcabuco en Boyacá, eran adoratorios comunes a todos los indígenas Muisca, sin embargo, la sabana de Bogotá albergó otros lugares de importancia como el adoratorio de la laguna de Bosachìo en límites ente soacha y Bogotá, junto a la ciudadela Sucre, donde se realizaba la ceremonia de coronación del Zipa. El humedal de Tibaguya, que hoy conocemos como Tibabuyes o humedal de Córdoba, en la desembocadura del Río Neuque (hoy conocido como Juan Amarillo), era también un sitio sagrado, donde se realizaban los ritos de iniciación de la mujer. Por su parte, la laguna de Tibanica, junto a Bosa, servía para hacer la remembranza a Bochica (Jaramillo;14:2003)

## 1.2. El proceso de aculturación del pueblo muisca:

A la llegada de los conquistadores españoles el Pueblo Muisca habían alcanzado un alto nivel de organización sociopolítica, enmarcado en el concepto ampliamente difundido de cacicazgos, en donde los excedentes de producción se utilizaban para el sostenimiento de labores especializadas de tiempo completo en el campo político, económico y artesanal, y el poder político tenía un carácter permanente, heredado familiarmente. (Londoño, 1988)

Los indígenas Muisca sufrieron una fuerte represión durante las épocas de conquista y colonia, lo cual los llevó a su casi total extinción. Sobre su territorio tradicional se instaló uno de los centros político-administrativos más destacados de la colonia. Por esta causa y por las posteriores políticas desde la era republicana hasta el presente, el pueblo Muisca fue diezmado y tuvo que soportar durante muchos siglos la supremacía de la sociedad dominante, lo cual derivó fuertes y constantes procesos de mestizaje y aculturación.

Durante la colonia se crearon los resguardos indígenas, ante el alarmante descenso demográfico de la población indígena. Los resguardos, -- globos de tierra en tenencia colectiva y con gobierno indígena (Cabildo),-- permitieron a la población indígena reproducir pautas de vida comunitarias, en el marco de las instituciones coloniales.

Tras la independencia de Colombia, y ya entrado el período republicano, el Gobierno Nacional decreta en el año 1852 varias disposiciones en las que se ordenaba dividir y repartir los Resguardos indígenas, dentro de los que estaban los de la Sabana de Bogotá. Esto significó para los Muisca de Cota, Chía, Suba y Bosa, a finales del siglo pasado, la pérdida generalizada de sus tierras. La mayoría de estos territorios, antes propiedad de los grupos indígenas, fue adquirida por las clases pudientes, en la mayoría de los casos aprovechándose éstas del desconocimiento de los indígenas en materias legales y comerciales.

De esta manera se inició el proceso de proletarización del campo, el cual se consolidó con la industrialización de la producción agrícola e introducción de la ganadería. El alto nivel de desarticulación social de las comunidades indígenas junto con la presión de las políticas de Estado confluyeron a un largo proceso de mestizaje y de pérdida cultural.

A lo largo del siglo XX los indígenas Muisca adoptan una forma de vida campesina. Es así como la lengua, el traje y muchas actividades tradicionales indígenas se pierden. Con la imposición del catolicismo sucumbe la religión Muisca, aunque sobreviven algunos de sus rasgos de forma sincrética y asociados más a creencias supersticiosas.

El crecimiento descontrolado de Bogotá absorbió en los años sesenta los territorios tradicionales de las comunidades Muisca dentro de su casco urbano considerándolos en ese entonces como barrios de ocupación ilegal. Es así como las comunidades de Bosa, Suba, Chía y Cota se convirtieron en los últimos treinta años en localidades con altos niveles de urbanización y sus habitantes desempeñan actividades tanto rurales como urbanas. Este proceso repercutió fuertemente en la comunidad y le dio un nuevo carácter a su crisis de identidad. Los procesos migratorios en toda la Sabana de Bacatá hacen que la interacción entre lo indígena y la sociedad mayoritaria sean desiguales. La imposición de una forma de vida diferente obligó a los individuos de la comunidad a replantear su estilo de vida y por consiguiente su visión del mundo. El sujeto experimenta dolorosamente que su identidad, sus valores, lo que lo identifican y le ayudan a sobrevivir, ya no le sirven. El factor funcional de la identidad se pierde, lo cual genera desarticulación social, replanteamiento de las referencias sociales y altas tasas de emigración.

La crisis social del pueblo Muisca que caracteriza este período, conlleva a que el referente indígena se pierda y su identidad permanezca latente detrás de una imagen mestiza y asimilada. Sin embargo, algunos rasgos de identidad han permanecido vivos y operativos: las prácticas agrícolas, ciertas formas de cooperación comunitaria basadas en la cohesión de extensos grupos familiares, y la elección del Cabildo por la comunidad, que no ha dejado de realizarse. Estos rasgos han permitido que la comunidad de Bosa tenga una conciencia comunitaria, que es la base para la recuperación de la identidad indígena.

### 1.3 - El proceso de recuperación de la identidad del pueblo muisca

Los Muisca sufrieron a lo largo de varios años un acelerado proceso de mestizaje y aculturación que los hicieron perder parte de su tradición cultural milenaria, sin embargo a finales de la década de los ochenta se presenció en las regiones antiguamente habitadas por los Muisca un resurgimiento de la identidad indígena. Los factores que influyen este resurgimiento fueron las luchas que las organizaciones indígenas protagonizaron a nivel nacional desde los años setenta, y la posterior plasmación de sus resultados en la Constitución Colombiana de 1.991, que reconoce a los Pueblos Indígenas de Colombia una serie de derechos colectivos, entre los que

se encuentran el reconocimiento de los Resguardos y del gobierno propio a través de las autoridades indígenas (Cabildos).

Sobre la base de lo anterior puede decirse que las características étnicas y culturales de la comunidad de Bosa de la que venimos tratando, se ajusta plenamente a los criterios que definen una parcialidad o comunidad indígena, por las razones que a continuación se exponen:

1. La comunidad se reconoce así misma como indígena, fragmento del pueblo Muisca. Esta identidad indígena se venía expresando a través de las nociones de raizal y descendiente que localmente se utilizan para denotar que no son venideros de ningún otro lugar y marcar de esta manera diferencias frente al “fuereño” o persona venida de otro lugar sin ninguna clase de vínculo cultural o social.

2. Esa herencia indígena Muisca, que reclama para sí la comunidad de Bosa, se mantiene actuante en las relaciones sociales presentes y no son una mera referencia al pasado. Si bien para la comunidad de Bosa de que venimos hablando, la familia en apariencia sigue la estructura derivada de la imposición del sistema español-cristiano (patrilineal y monogámico), sobre la destrucción del sistema Muisca (matrilineal y cognático), todavía se pueden encontrar hoy en día nociones de parentesco como estrategia de exclusión y/o inclusión, según corresponda a personas que no sean o sean consideradas como parte de la comunidad.

3. La identidad indígena se hace bien evidente en el uso local de los apellidos. Sobre el particular se puede anotar lo expresado por la antropóloga Maria Teresa Carrillo, investigadora de la cultura Muisca de la sabana de Bogotá. Se cita en extenso, por considerar que las reflexiones que se proponen van en la dirección de demostrar la vigencia de una identidad indígena:

“(…) la familia aparentemente sigue la estructura común colombiana de familia nuclear, pero la identidad está fuertemente arraigada en la familia extensa, pues además de mantener vivos los lazos de parentesco, de intercambio y de redistribución en algunos casos, también se mantiene la unidad territorial donde se asienta.

La noción de familia está fuertemente asociada a la de apellido, pero buscando nominar la totalidad de una familia extensa. En esa noción se incluyen los agnados que no llevan el apellido o mujeres de la ascendencia que tampoco lo llevan. (...) El apellido es únicamente la nominación de una identidad de grupo de familia extensa, que no necesariamente corresponde con la realidad de la nominación legal de una persona (...) Cada vereda tiene asegurado al detalle el recuento de sus familias extensas, conocen las de las veredas contiguas y en cada comunidad de municipio hay alguna familia que es conocida más al detalle por todos por concentrar prestigio político o económico.

Las familias reconocen una herencia en tierra a sus hijos y nietos, lo que asegura el asentamiento nucleado de una familia extensa y, en ocasiones, un grupo de familias extensas de un mismo tronco de parentesco. Tales asentamientos se dan en los lotes de los pueblos o en el marco de la vereda y para ellos las fronteras o límites de las veredas son también el límite entre parentescos. Por la ascendencia india se identifica cada persona con un territorio de origen (...) El apellido es la nominación del grupo de familia extensa (incluyendo a los parientes por alianza), residentes en un lugar determinado. Por esto, aunque el apellido elegido en la tradición oral sea generalmente el del abuelo o el del padre más antiguo vivo, lo que denota es la familia extensa y no los consanguíneos por filiación patrilínea.”

4. El Cabildo indígena y la vida comunitarista sobrevivieron varios años la disolución de los Resguardos. La comunidad de Bosa ha restablecido nuevamente la autoridad del Cabildo indígena y su asimilación ha sido relativamente fácil por ser una entidad con una fuerte raigambre en las comunidades andinas. El estar sujetos a la autoridad de un Cabildo, los diferencia de las personas del entorno local que por ser “fuereñas” siguen organizadas bajo otras figuras como las de las Juntas de Acción Comunal. De la misma manera la comunidad está empeñada en validar y reconocer el papel que históricamente han tenido los Mayores quienes de hecho han detentado autoridad para sus familias extensas, y por ello han institucionalizado el Consejo de Mayores.

5. La comunidad siempre ha tenido claros los criterios que definen la pertenencia étnica de las personas. En ese sentido culturalmente y tradicionalmente se han diseñado estrategias diversas para mantener fronteras y exclusividades frente a las

personas provenientes de otras partes y que son considerados como “fuereños”. Sobre estos criterios ya se habló con cierto detalle en el apartado, de este concepto, sólo resta mencionar que cuando hay dudas sobre la descendencia o el raizalismo de alguna persona, a través de la tradición oral y acudiendo al conocimiento de los Mayores se decide sobre el particular.

6. Como se ha dicho con anterioridad la comunidad de Bosa ha logrado mantener consistente con el paso de los años una conciencia territorial que los adscribe a unos predios y/o parcelas determinadas. Esta conciencia, como es lógico, ha tenido fluctuaciones, y se han dado períodos de debilidad pero también de fortaleza. La fortaleza de esta conciencia ha surgido casi siempre cuando la amenaza que se cierne sobre el territorio es grave. Al parecer la conciencia territorial de la comunidad se vio afectada a partir de que Bosa fue anexado a Santa Fe de Bogotá, D.C., y dejó de ser un municipio autónomo. La vigencia de esta conciencia territorial se manifiesta en que un elemento significativo de identidad es el de tener derechos, ya sea familiares o individuales, a predios que hacían parte de los Resguardos disueltos a fines del siglo XIX. Es por ello que los actuales poseedores y propietarios de las tierras son descendientes directos de los indígenas vivían en los Resguardos.

7. Actualmente la comunidad se encuentra empeñada en adelantar un proceso serio de recuperación colectiva de la historia y la cultura Muisca . Esa ha sido justamente una de las principales tareas que se le han asignado al Cabildo indígena. Como lo han expresado los propios interesados, el sentido de la recuperación no es una vuelta al pasado, sino más bien la posibilidad de reinventar desde un sustrato cultural específico, en este caso el de la cultura Muisca actual.

8. Los argumentos que la comunidad ha esgrimido para demostrar su identidad indígena y su pertenencia al pueblo Muisca, aparecen consignados con meridiana claridad en el documento “Autoestudio Sociocultural de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa” (6 folios). En el mencionado documento se pone de manifiesto que el actual proceso de reconstrucción étnica y cultural de la comunidad de Bosa, guarda importantes semejanzas con los procesos de recomposición étnica y territorial que adelantaron en otro tiempo las comunidades Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra (Chía) y Suba (Santa Fe de Bogotá, D.C.). La dialéctica de la identidad del pueblo

Muisca, demuestra que procesos de pérdida y extinción de la identidad ocurridas en algunas comunidades, se han traslapado y articulado con dinámicas de revitalización étnica y renacer cultural que se han escenificado en otras, con lo que se está garantizando la continuidad de la identidad de un pueblo indígena: el Muisca.

## 2. LOCALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y PROBLEMÁTICA.

La comunidad Muisca de Bosa se encuentra ubicada en la localidad VII de Santa Fe de Bogotá, llamada también Bosa. Esta zona de la ciudad está caracterizada por ser de transición entre el campo y la ciudad, ya que el proceso de crecimiento espontáneo de la ciudad está urbanizando gradualmente las regiones rurales y semirurales de la periferia. La mayor parte de los terrenos de la localidad de Bosa siguen siendo rurales, aunque están sometidos a una fuerte presión urbanística por la expansión de los barrios hacia el suroccidente y la construcción de nuevas vías para la ciudad. Estos territorios están ubicados en áreas ocupados por los antiguos resguardos coloniales, y actualmente lo conforman la vereda de San Bernandino y San José, que se localizan en el hinterland comprendido por la desembocadura del río Tunjuelito sobre el río Bogotá, lo mismo que los barrios aledaños de Villa Ema, San Bernandino, El Triunfo, El Potrerito y La Independencia, entre otros.

Por lo que concierne al contexto político administrativo, es de mencionarse que la ciudad de Bogotá y la sabana que la circunda constituyen, en la división político administrativa de Colombia, el Departamento de Cundinamarca. Bogotá es un Distrito, un ente administrativo especial. Dentro de Bogotá, en la descentralización que se produjo en 1.991, se crearon diversas localidades, que recogen distintos barrios y a veces veredas.

La localidad de Bosa está gobernada por la Alcaldía Local (o menor), cuyos ediles son elegidos popularmente y deciden los planes de inversión que se manejarán en la localidad. A su vez, cada barrio tiene Juntas de Acción Comunal, en cuyo seno hay ONGs que pasan proyectos a la Alcaldía para que se realicen con ellos las inversiones. Las Juntas no reciben dinero público directamente.

Esta localidad está habitada por un buen número de personas , según las cifras que maneja el cabildo, la población Muisca es de 1573 la comunidad indígena está ubicada en su gran mayoría en las veredas en las que que actualmente se dedican básicamente a la agricultura. El cultivo de maíz, alimento tradicional de la comunidad, se hace a gran escala. Este producto básico se emplea en una gama muy amplia y variada de recetas culinarias, entre otras en la producción de la chicha, cuya tradición indígena es conocida en toda Colombia. Así mismo, se cultivan toda clase de hortalizas, papa, arveja, fríjol, cebolla y zanahoria, tanto para consumo interno, como para su comercialización. Paralelo a esto se tienen parcelas dedicadas al cultivo de plantas medicinales para el consumo familiar o comunitario.

El pastoreo de ganado bovino y ovino, al igual que el cuidado y cría de aves de corral conforman otro renglón importante de la economía de la población. Las mujeres se ocupan del cuidado de la casa, de los niños y colaborando en los cultivos, en actividades de artesanía y en la confección de ropa.

La arremetida urbanística de la ciudad condujo tanto a jóvenes como a adultos a participar masivamente en actividades típicas del ámbito urbano. La construcción se presenta como la actividad laboral más importante, debido a la fuerte demanda de mano de obra no calificada existente en la periferia de la ciudad. De esta provienen principalmente los ingresos económicos para el sustento de las familias.

Adicionalmente los habitantes de Bosa se dedican a actividades urbanas antes inusuales como son el transporte, la industria o la educación. No obstante, los niveles de desempleo son muy altos, como en el resto de la ciudad, así como la presencia de economía informal.

En materia de salud, los miembros de la comunidad muisca acuden al Sistema Público de Salud, pero lo hacen sin que se considere su peculiar identidad indígena y sus problemáticas específicas. La localidad de Bosa dispone de un Hospital y cerca de la comunidad hay servicios de medicina general. Actualmente los miembros de la comunidad que han sido censados por el cabildo se encuentran cobijados por el régimen subsidiado para poblaciones especiales a través de la ARS "Pijaos Salud":

En lo relativo a la educación, el único colegio es el Distrital de San Bernardino, que es insuficiente para la población de la comunidad y barrios aledaños, por lo que hay población sin escolarizar. Hay un importante grado de analfabetismo. Además, en los planes curriculares y en las actividades docentes se ignora la especificidad indígena de la comunidad, y no se contemplan la cultura y la historia muisca como una parte de la cultura y la historia colombianas. Si se tiene en cuenta que el porcentaje de población en edad escolar es muy elevado, es posible entender que éste es un problema prioritario a tratar por parte del estado colombiano y de la comunidad.

Es importante anotar que se conservan aún algunas prácticas recreativas tradicionales tales como el juego de tejo o turmequé, la rana y el bocholo.

La comunidad Muisca de Bosa es hoy en día parcialmente urbana. Actualmente viven sus pobladores hacinados en pequeñas casas en la periferia noroccidental de Bogotá y se encuentran dentro de una de las zonas más deprimidas de la ciudad. Los niveles de pobreza son extremadamente altos y los planes de desarrollo elaborados por el Distrito no solo no concuerdan con los intereses de la comunidad de Bosa, sino que han contribuido a aumentar los problemas básicos que los aquejan. Sin ánimo exhaustivo, trataremos de enumerar estos problemas:

1. Presión urbanística: Desde hace 20 años el territorio de Bosa se ha ido reduciendo por la presión de la metrópoli. Actualmente, el antiguo municipio está incorporado a la ciudad como localidad VII, pero el territorio de la comunidad indígena es urbano y rural a la vez. Hay proyectadas cuatro vías que atravesarían el territorio de la comunidad, amenazando con acabar con sus formas de vida y su identidad: la carretera de San Bernardino, la Alameda de Fontibón a Soacha, la Avenida Cali y la Longitudinal, que sería la salida del norte de Bogotá a la Panamericana pasando por Soacha y Bosa. Ésta última obra está planeada (y comenzada a construir) sobre los humedales de Bogotá, que en los últimos 50 años se han reducido en un 90 %.
2. Los barrios que conectan el centro de Bosa con la comunidad no están asfaltados. Hasta la comunidad apenas llega 1 autobús de servicio público, y varios de servicio ilegal. A partir de las 10 de la noche ya no hay servicio y hay que llegar a pie desde el centro de Bosa (más de media hora andando).

3. Graves deficiencias en los servicios públicos: A la comunidad llega luz, pero no agua, que debe ser comprada y acarreada, o bien se obtiene mediante enganches ilegales. La comunidad indígena está rodeada de barrios de invasión, que surgen ilegales y carecen de servicios. Sólo las casas más cercanas al centro de Bosa disponen de servicios legales y completos.

4. La comunidad está surcada por dos ríos: el Bogotá y el río Tunjuelito. Ambos nacen del Salto del Tequendama y rodean la comunidad. En especial el río Bogotá es el más contaminado de toda Colombia. Los problemas de insalubridad que se generan a su paso por la comunidad son graves. Por la noche, los efluvios y olores son muy potentes. Algunos sembrados son regados con agua del río y, aunque los indígenas utilizan una planta llamada buchón que sirve de filtro, otra gente venida de fuera no lo hace. El ganado pasta y bebe agua del río.

Cada familia, independientemente de donde viva, tiene acceso a parcelas de diverso tamaño, que se utilizan para cultivos que son realizados por macrofamilias o familias extensas.

5. Estos predios familiares han pasado por herencia de generación en generación hasta los actuales pobladores, y hacen parte de las particiones en que fueron divididos los Resguardos a fines del siglo XIX.

6. La mayoría de la población de esta comunidad es netamente campesina. El principal cultivo para el autoconsumo es el maíz, a partir del cual elaboran varios productos como la chicha y diversas clases de envueltos.

7. Se cultivan también hortalizas diversas, al igual que papa, que sirven tanto para el autoconsumo, como para su comercialización en Corabastos.

8. Es muy frecuente que la actividad agrícola se complemente con la cría de algunas cabezas de ganado ovino y bovino. De la misma manera casi todas las parcelas tienen diversas aves que utilizan para el autoconsumo.

9. Las mujeres se dedican, además de las usuales labores domésticas y de cuidado de los cultivos y animales, a la elaboración de productos manufacturados a partir de la lana.

10. En las huertas se pueden encontrar fácilmente plantas medicinales que son para el consumo familiar y/o comunitarista.

11. Dado el acelerado crecimiento urbano, en la actualidad son muchas las personas que se ven forzadas a trabajar fuera de sus parcelas, en la construcción y la albañilería.

12. Todavía son muy frecuentes formas de trabajo comunitarista y de reciprocidad, ya sea para recoger y comercializar las cosechas, o para construir algunas viviendas. Ante la desgracia o la presencia de hechos luctuosos para alguna familia, la solidaridad está a la orden del día.

13. Alrededor de las actividades productivas y económicas se escenifica una intensa vida comunitarista y colectiva, centrada en la dinámica de las macrofamilias.

### 3. ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA:

La comunidad ha decidido nuevamente reconstruir el Cabildo indígena como espacio para el ejercicio de la autoridad y el autogobierno. Si bien es cierto que el Cabildo se institucionalizó con mayor fuerza desde el 3 de enero de 1999, hay que mencionar que un Cabildo transitorio venía funcionando desde agosto de 1998. Por sugerencia de las autoridades Muisca de Suba (Santa Fe de Bogotá, D.C.) y del Resguardo de Cota (Cota) han formalizado la autoridad de los Mayores, a través de la institucionalización del Consejo de Mayores, como instancia asesora del Cabildo indígena, actualmente se encuentra trabajando en la elaboración de un reglamento interno para el Cabildo indígena, para lo cual ha sido muy importante la explicitación de normas y códigos de conducta y comportamiento que hacen parte de sus usos y costumbres.

Los miembros de la comunidad han decidido dejar de lado otras formas de organización --como la Junta de Acción Comunal-- y han asignado funciones y

competencias al Cabildo indígena, en la perspectiva de fortalecerlo, es así que la dinámica comunitarista se ha visto consolidada a partir de las actividades desplegadas por el Cabildo indígena.

#### 4. RESURGIMIENTO DE LA IDENTIDAD INDÍGENA

La Dirección de Participación ciudadana de la Alcaldía Mayor de Bogotá afirma en el documento “Por una nueva identidad social” lo siguiente: “(...) Las comunidades indígenas no pueden seguir estando por fuera del marco político del Estado en cuanto a su propuesta como ciudadanos; la sociedad no puede seguir mirando al indígena como un aspecto aún folklórico de nuestra historia, cuyo valor reside en la conservación de los vestigios de nuestra etapa premoderna.”

Con este testimonio oficial de la Alcaldía de Bogotá queda plasmado el esfuerzo que la comunidad Muisca de Bosa ha hecho en los últimos años. Esta comunidad no tiene en apariencia diferencias con la sociedad mayoritaria, sin embargo su identidad indígena ha logrado sobrevivir con el paso de los años. El fundamento de su proceso de rescate cultural se basa en que ellos se reconocen, no como los descendientes de los indígenas Muisca, sino como los propios Muisca de la familia lingüística chibcha, negando así el falso enunciado sobre la desaparición del pueblo Muisca. De esta manera se hace evidente la necesidad de superar los estereotipos de lo indígena como pueblos aislados con lengua y vestimenta propia, situados en áreas netamente rurales o selváticas y pertenecientes a culturas denominadas como preindustriales o primitivas.

La comunidad Muisca de Bosa se considera a sí misma como una población de familias tradicionales indígenas “raizales”, es decir: como originarias del territorio donde habitan y no venideras de ningún otro lugar, que se encuentran en un estado de transición entre lo rural y lo urbano. Así mismo reconocen una serie de rasgos mestizos en su cultura, lo cual no debe ser entendido como un impedimento para afianzar su identidad indígena. Por el contrario, la comunidad Muisca de Bosa se reconoce como una sociedad indígena contemporánea. Sin embargo, para sustituir el

estereotipo del indígena puro por la verdadera identidad, es necesario conocer y valorar el proceso de mestizaje, y rescatar los elementos culturales resultantes.

## 5. TERRITORIO: SITUACIÓN LEGAL ACTUAL

1. Los predios que por familias extensas actualmente poseen y ocupan, y de los cuales hoy en día todavía son propietarios, hacían parte de Resguardos indígenas cuyo proceso de desestructuración se consolidó a partir de 1850 cuando el Gobierno Nacional expidió leyes que pretendían acabar con los Resguardos indígenas y con cualquier vestigio de propiedad colectiva .

2. Para el caso de los Resguardos localizados en Bosa, la disolución de los Resguardos adquirió dramáticas proporciones entre 1869 y 1886, cuando definitivamente fueron declarados vacantes y disueltos los Resguardos que se habían constituido alrededor del año 1600.

3. La repartición y disolución de los Resguardos de Bosa se inscriben claramente dentro de la dinámica global que caracterizó los procesos de extinción de los Resguardos de las diferentes comunidades Muisca de la sabana de Bogotá . Pese a la enorme dispersión y fragmentación de las comunidades Muisca, la extinción de sus Resguardos guarda enormes semejanzas.

En primer lugar, la repartición de los Resguardos se hizo a instancias de hacendados y grandes terratenientes interesados en adquirir nuevas tierras, de ahí que en pocas ocasiones estos indígenas, ahora propietarios individuales, terminaron por malvender sus parcelas al cabo de unos años. En segundo lugar, al interior de las comunidades indígenas nunca se presentó consenso y unanimidad alrededor de la extinción de sus Resguardos, y se evidenciaron claramente dos tendencias: la de los comuneros decididos a mantener la propiedad colectiva de las tierras, y la de los indígenas que, seducidos por la idea de ser propietarios individuales, pujaban porque fueran declarados vacantes.

4. Pese a que la mayoría de las veces este conflicto de intereses entre los indígenas se capitalizó en favor del sector proclive a la división de las tierras comunales, la disolución de los Resguardos no significó necesariamente la pérdida de la identidad

indígena, puesto que en muchos aspectos continuó la vida colectiva dinamizada por los Cabildo que siguieron funcionando silenciosamente.

5. Pese a que a principios del siglo XIX ya no existían Resguardos en la sabana de Bogotá de la importancia y significación de los que existían en otras regiones del país, si se conservaron formas de propiedad colectiva hasta 1971. Sobre el particular, puede ser oportuno mencionar lo siguiente:

(...) En Chía a los indios se les concentró en el cerro de Fonquetá (...) el Resguardo fue repartido, al igual que el de Chocontá, en el año 1839 (...) El Resguardo de Facatativá hasta 1852 (...) El de Tenjo, en el cerro Churuquaco hasta 1934; hoy subsiste una extensión de 54 hectáreas (...) En Tocancipá todavía se elegía cabildo gobernador en el año de 1971 (...) a pesar de que por Decreto del 14 de agosto de 1940 se dispuso su repartimiento, expropiando la parte plana y dejando la falda y el peladero para que se refugiaran allí las familias sin tierra; en 1944 la extensión del Resguardo era de 35 kilómetros cuadrados (...) hoy en día sólo dispone de 1600 hectáreas sobre la cordillera de Guatavita (...) En un oficio sin fecha recibido en el Incora a mediados de 1975, 99 comuneros pidieron la división del Resguardo de Tocancipá, que si bien no se hizo, en él parece más avanzado en el proceso de contradicción de los intereses de los distintos comuneros (...) El de Chía extinguido en 1839 subsiste, sin saberse cómo, en la vereda de Fonquetá al sur-oeste del municipio (...) El de Tenjo por su pequeña extensión y la ausencia de canteras apenas si se nombra (...) En Gachancipá parece que existe una zona similar a las anteriores (...).

De lo anteriormente citado queda claro no sólo que muchos Resguardos siguen sobreviviendo hoy en día de hecho aún después de ser disueltos de derecho, sino que existen todavía áreas significativas que están amparadas por figuras de propiedad colectiva y comunitarista, como sucede también en la vereda de Palo Gordo en Ubaté (Cundinamarca) y en algunas áreas de las veredas San Bernardino y San José de Bosa (Santa Fe de Bogotá, D.C).

6. El caso de la comunidad de Bosa que venimos tratando es significativo, porque a pesar de la disolución de los Resguardos, siguió manteniendo una conciencia

territorial más o menos fuerte que impidió en diversos momentos que su territorio terminara a manos de urbanizadores piratas. Si bien es cierto que parte de los predios familiares que hacían parte de los Resguardos de Bosa, por obra y gracia de abogados y tinterillos, terminaron en manos de urbanizadores ilegales, también es cierto que de alguna manera pudieron controlar esa situación e impedir que el proceso urbanístico caótico y desordenado los asimilara e incorporara a la ciudad como obreros y/o empleados.

7. Actualmente esta comunidad siente que sobre su territorio, configurado a partir de los predios y parcelas que familiarmente poseen y ocupan, gravita una amenaza seria y directa. Justamente el temor que tienen de perder sus tierras, ante la imposibilidad real y manifiesta de pagar los altos impuestos de valorización que se les está cobrando, ha sido el detonante que ha coadyuvado a consolidar el proceso de reindianización actual que se ha propuesto la defensa de su territorio como uno de los pocos reductos rurales que perviven en Santa Fe de Bogotá, D.C. Esta situación de defensa de sus territorios tradicionales ha sido, por otra parte, el común denominador de todos los procesos de reindianización que se han presentado en las últimas décadas. En ese sentido la defensa territorial se convierte en el suceso que termina por activar las identidades indígenas que se encontraban latentes.

Tradicionalmente la comunidad indígena de Bosa ha estado ubicada en los territorios de antigua ocupación indígena, sobre los cuales se constituyeron los resguardos coloniales. De estos viejos resguardos, la comunidad posee algunos títulos de parcelas o predios expedidos por la alcaldía del antiguo municipio de Bosa y por el Estado de Cundinamarca, cuando el país estaba organizado bajo el régimen político de los Estados Unidos de Colombia en el siglo XIX, y otros otorgados por el actual Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA).

Con el correr de los años, los indígenas han perdido gran parte de sus territorios debido a la compra de sus tierras por parte de algunos latifundistas y por crecimiento indiscriminado de la capital, la cual ha absorbido la población y diluido las antiguas fronteras del territorio tradicional. Sin embargo, parte de las posesiones de parcelas de cultivo y vivienda que se conservan están respaldadas, como ya se dijo, con los mencionados títulos originarios y otros convertidos en escritura pública por procesos

de sucesión o ventas irregulares. El territorio actual está considerablemente reducido por la disolución de las propiedades comunales indígenas y dando lugar al predominio de la propiedad privada, caracterizada por la existencia de pequeñas y medianas fincas familiares campesinas. Esta situación contribuyó al debilitamiento progresivo de los elementos socioculturales que identificaban a la comunidad indígena.

El territorio es un factor necesario para la recuperación y fortalecimiento de la identidad cultural indígena, pues en el territorio se crean los símbolos sociales y donde se llevan a cabo los procesos cognitivos y de socialización. Además, es grande su importancia socioeconómica para la comunidad. Como se mencionó anteriormente la agricultura sigue siendo una actividad vital, y en torno a ella giran gran cantidad de vínculos sociales. Por esta razón, la tenencia de la tierra es un elemento de identidad, en términos de arraigo y de sustento económico, primordial para la comunidad.

Actualmente, el Cabildo adelanta un proceso de sensibilización adentro de la comunidad para recuperar el territorio tradicional y reconstituir el Cabildo disuelto a fines del siglo pasado, informando de los beneficios que conllevaría. Para ello, se está negociando la puesta en común de fincas a nombre de la comunidad, con las que comenzar la reconstitución del Resguardo.

## 6. LA PERSPECTIVA DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD MUISCA DE BOSA.

Los Planes de Vida son el mecanismo al que acuden los pueblos indígenas para implementar sus propias estrategias de desarrollo. Dado que Los Planes de Vida son la estrategia privilegiada que tienen los pueblos indígenas para plantear alternativas al desarrollo desde sus cosmovisiones particulares., éstos apuntan a garantizar el devenir y la pervivencia de los pueblos indígenas en consonancia con sus opciones civilizatorias propias. En suma, puede decirse en términos generales que los Planes de Vida son la herramienta con que cuentan los Pueblos Indígenas para afirmar y consolidar sus identidades étnicas y culturales.

El proceso organizativo que adelanta esta comunidad se ha realizado paralelamente a un proceso lento pero afortunado de recuperación colectiva de su cultura y de su historia, este proceso puede aportar los contenidos históricos y culturales necesarios

para la posterior elaboración de su Plan de Vida. Es así que como una opción propia y participativa de desarrollo, el Plan de Vida Muisca de Bosa se formulará con la intención de integrarse a las políticas administrativas de la ciudad de Bogotá

## 7. RELACIONES POLÍTICAS HACIA EL EXTERIOR DE LA COMUNIDAD:

Como complemento a la propia conciencia que la comunidad en cuestión tiene sobre su identidad y pertenencia étnica, que se recrea y reproduce en los imaginarios colectivos, las autoridades legítimas y reconocidas de las comunidades Muisca existentes han hecho unos pronunciamientos donde explícitamente reconocen la identidad Muisca de la comunidad de Bosa.

Hay que mencionar que entre las conclusiones emanadas del Primer Foro “Memoria e Identidad de los Indígenas Muisca de la Sabana de Bacatá: Un Pueblo en Reconstrucción” --escenificado en la comunidad Muisca de Suba entre el 27 y el 29 de agosto y en el cual participaron activamente las autoridades de las comunidades Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra (Chía), Resguardo de Cota (Cota), Suba (Santa Fe de Bogotá, D.C. ) y Bosa (Santa Fe de Bogotá, D.C.)-- fue la de apoyar el proceso de reconstrucción étnica y cultural de la comunidad de Bosa, validar su identidad indígena y reconocer su pertenencia al pueblo Muisca contemporáneo.

El trabajo de reconocimiento de la parcialidad de Bosa recayó fundamentalmente en las autoridades Muisca de Suba. Cumpliendo con el mandato emanado del “Primer Foro...” expresaron lo siguiente:

“(...) Para las autoridades Muisca no cabe duda en que la comunidad de Bosa hace parte integral de nuestro pueblo y por eso validamos su proceso de reconstrucción étnica y cultural. (...) De acuerdo a nuestros usos y costumbres, los indígenas Muisca del Resguardo de Bosa siguen manteniendo una fuerte tradición fundamentada en un gran respeto al Territorio, que por suerte para ellos, aún no ha sido completamente devastado-urbanizado y se encuentra en posesión de la comunidad. A pesar del desarraigo y separación territorial que la sociedad mayoritaria ha producido al interior de la comunidad indígena de Bosa, los raizales aún viven como tal en las veredas de San Bernardino y San José, y en los barrios aledaños de Villa

Emma, San Bernardino, El Triunfo, El Potrerito y La Independencia, entre otros, de la localidad de Bosa(...)

En permanentes visitas y caminatas con nuestras Autoridades Tradicionales Muisca del Resguardo de Suba, pudimos verificar que en el Resguardo de Bosa cada macrofamilia tiene, al igual que nosotros, un terreno (cementera) dentro de los antiguos predios del Resguardo que se reivindica, practicando actividades de pastoreo, cuidado de ganado ovino, bovino y aves de corral(..)

De la misma forma resaltamos el emparentamiento entre familias de los Resguardos de Bosa y Suba que se vieron separadas a comienzos del siglo por fuerza de la disolución de los Resguardos, pero a través de la Tradición Oral aún viva entre nosotros, sepamos (sic) de la existencia de nuestros primos y familiares.

(...) A las autoridades Muisca no nos cabe la menor duda de que la comunidad de Bosa es Muisca por tradición y contemporáneamente los consideramos como parte de nuestro pueblo”.

Las autoridades Muisca de la sabana de Bogotá certificaron favorablemente sobre la condición de indígenas Muisca de la comunidad de Bosa, fundamentalmente porque vieron analogías entre la vida cotidiana de las respectivas comunidades. En ese contexto se percataron de que la cultura Muisca se estaba recreando y viviendo en esa comunidad. Consideraron que el modo de vida de los Muisca de Bosa está, por decirlo de alguna manera, a la mitad del camino entre la vivencia de los de Suba y la vivencia de los de Cota. En ese sentido se percataron que la vida rural y campesina que lleva la comunidad de Bosa es similar a la que desarrollan los Muisca del Resguardo de Cota, y de la misma manera se dieron cuenta que ciertas actividades propias de la vida urbana que tienen lugar en la comunidad de Bosa son las mismas que desarrollan los Muisca de Suba.

Según el politólogo Carlos Durán (2004:41) la participación de la comunidad indígena de Bosa con otras comunidades indígenas y con otros sectores de la población le ha permitido al Cabildo establecer lazos de solidaridad y reconocimiento con grupos y organizaciones políticas que tienen trayectoria a nivel nacional:

“La relación con otras comunidades la han tejido en tres radios de acción:

a) nivel local, cuando reciben miembros de otras comunidades en su territorio (...) La

relación que más se conoce con otra comunidad indígena de la ciudad es con el Cabildo Inga. Con éste se turnan el puesto en Consejo distrital de cultura, lo que además lleva a que busquen diseñar políticas en beneficio de las dos comunidades y del resto de población indígena residente en la ciudad. Claro está, el apoyo que reciben no es sólo de indígenas sino también de otras minorías étnicas, como lo son las negritudes y los gitanos, quienes también presentan organizaciones urbanas que asisten a los Consejos Locales de cultura y al Consejo Distrital de cultura (...) b) a nivel muisca, la recreación del Cabildo Mayor permitió establecer una comunidad política basada en elementos culturales compartidos entre los miembros de los diferentes cabildos del altiplano cundiboyacense (Cota, Chía, suba, Sesquilé y Bosa) Esto tiene como finalidad unificar el discurso en aras del reconocimiento y a la vez compartir saberes y tradiciones que de una u otra forma fortalezcan a todas las comunidades (...)c) a nivel nacional, los Muisca se relaciona con otras comunidades indígenas siendo partícipe de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC...”

Actualmente, la comunidad hace parte de la mesa interétnica de Bogotá, conformada además por los cabildos Inga y Kichwa, el proceso organizativo Room (gitano) PROROM, la organización raizal de carácter nacional The Ketlënan Nacional Association (KETNA), Y el proceso de comunidades negras de Colombia (PCN). El cabildo participa a través de su delegado Oscar Melo Neuta de las actividades que la mesa convoca.

En términos generales, puede decirse que el proceso de fortalecimiento organizativo se ha expresado en una mayor participación de la comunidad en los asuntos de su interés, y en un aumento considerable de las funciones y la operatividad del Cabildo, de acuerdo con la legislación vigente que reconoce el autogobierno indígena. También se crea el Consejo de Mayores, compuesto por ancianos de la comunidad, como órgano que acompaña al Cabildo y que orienta el proceso de recuperación identitaria, siendo sus decisiones vinculantes. Este proceso se encamina hacia la formulación de un PLAN DE VIDA de la comunidad, que abarque la ordenación del territorio, la prestación de los servicios necesarios, la educación muisca, etc.

Desde el comienzo del proceso, tanto el Cabildo como la comunidad ha entendido que la recuperación de la identidad y el fortalecimiento organizativo debían fundamentarse en una recuperación colectiva de la historia y la cultura Muisca, de modo que, a partir de los rasgos comunitarios operativos, se pudiera rescatar la identidad latente, mediante la participación de toda la comunidad en procesos investigativos que pretenden rescatar la memoria de los mayores y la documentación histórica y etnográfica. Como parte de este ejercicio la comunidad se ha organizado en grupos de trabajo constituidos de acuerdo al interés y a las habilidades de sus miembros, es así que actualmente existen cinco grupos a saber: el grupo de comidas tradicionales, conformados por mujeres que aplican y recuperan recetas de comida tradicional. El grupo de danzas conformado en su mayoría por jóvenes, El grupo de artesanías en el que participan mujeres, el grupo de música y el grupo de historia oral al que pertenecen jóvenes en su totalidad y que se conformó con el fin de implementar la metodología de recopilación de información primaria a través de la aplicación de entrevistas tipo "historia de vida". Es de anotar que estos grupos fueron conformados a partir de la implementación del proyecto recuperación de la historia propia como una alternativa de convivencia y aprovechamiento del tiempo libre en el territorio muisca de Bosa, auspiciado por el departamento administrativo de acción comunal de la alcaldía mayor de Bogotá, en el año 2001.

Sensibilización de la población no indígena de Bosa y Bogotá.

La superación del tópico del indígena que vive en territorios remotos, inhóspitos e inaccesibles domina todavía el imaginario colombiano de la diversidad cultural. Pero lo cierto es que, debido al rápido crecimiento urbano de los últimos treinta años y a las migraciones masivas de campesinos e indígenas expulsados de sus tierras por la violencia armada en Colombia, cada vez es mayor el número de indígenas que habita los barrios marginales de la ciudad. En el caso de la comunidad muisca de Bosa, es la ciudad la que se ha extendido hasta conectar con su territorio, dejándola en la peculiar situación de ser a la vez una comunidad urbana y rural.

La intención del Cabildo, es la de ir superando ese imaginario, extendido por la historia y la antropología, que contempla a los muisca como una civilización precolombina extinguida, de la que sólo se tienen conocimientos etnográficos e

históricos. Se quiere reivindicar la existencia de los actuales muisca y de su memoria oral.

## 8. POLÍTICAS DE APOYO INSTITUCIONAL

La actual situación del cabildo indígena muisca de Bosa es el resultado de un proceso endógeno de trabajo comunitario iniciado oficialmente en 1989. Los resultados parciales de este proceso demuestran el alto nivel de consenso dentro de la comunidad y la presencia de metas claras y concluyentes. Entre los más destacados, respecto al proceso organizativo, están:

La Comunidad Muisca de Bosa es reconocida como comunidad indígena mediante el Oficio DGAI No. 4047 del 17 de septiembre de 1999 expedido por la Dirección General de Asuntos Indígenas (DGAI) del Ministerio del Interior.

Las autoridades del Cabildo han sido inscritas, según el artículo 3 de la Ley 89 de 1890, en la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C., según consta en el Acta de Posesión del 27 de enero de 2000.

Por votación comunitaria fue electo el Gobernador del Cabildo, señor José Reynel Neuta Tunjo, C.C. No. 80'443.450 de Bogotá, D.C., quién ejerce como representante legal de la comunidad.

El Cabildo Indígena cuenta con sede propia localizada en la siguiente dirección: Diagonal 4 No. 6 - 33, Bosa - Nueva Granada. Teléfonos: (571) 5737133 ó 57113425, Santa Fe de Bogotá, D.C. E-mail: [muiscabosa@latinmail.com](mailto:muiscabosa@latinmail.com)

## 9. LA REINDIANIZACIÓN COMO UNA ALTERNATIVA ORGANIZATIVA DE SOLUCIÓN...

Desde hace aproximadamente 6 años comenzó lentamente a reactivarse una conciencia indígena que se encontraba latente y mimetizada en variopintas formas campesinas y mestizas. El detonador de este resurgir étnico ha sido la amenaza seria que se cierne sobre su territorio tradicional, dado que las obras de infraestructura vial proyectadas por la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C. entran a afectarlo directamente.

De ahí que una de las necesidades más importantes que tiene esta comunidad sea la de reinventar una identidad como indígenas Muisca contemporáneos. Es por ello que puede decirse que el reto actual que se les presenta es el de construir colectivamente un lugar en la ciudad de manera que puedan seguir manteniendo y fortaleciendo su identidad indígena.

La comunidad indígena de Bosa, mediante su proceso organizativo de rescate histórico está haciendo un aporte importante para lograr la convivencia de diferentes grupos sociales dentro de un espacio compartido. El concepto de identidad manejado por los Muisca no representa de ninguna manera un factor de exclusión social o de aislamiento. Por el contrario la comunidad está trabajando en pro de una convivencia ciudadana, en la cual se respeten las diferencias socioculturales dentro de un sistema de intercambios de diversa índole. Esta actitud tiene gran valor en el contexto colombiano, como modelo de tolerancia y trabajo que permita la elaboración de estrategias de convivencia pacíficas, sobre todo teniendo en cuenta que la ciudad es el principal receptor de población desplazada por el conflicto armado y la crisis económica en que está sumido el país.

La iniciativa tomada por la comunidad ejemplifica el proceso de descentralización de Bogotá, el cual se inicia en 1954, cuando la capital es elevada a la categoría de Distrito Especial, lo que le otorga privilegios para definir su propio ordenamiento jurídico, de fijar su estructura político-administrativa y de establecer las normas que crea necesarias para orientar el desarrollo económico y social. Con la puesta en vigencia de la Constitución de 1991 se concreta la división de la ciudad en las denominadas "localidades", las cuales se adoptan como entidades territoriales del orden distrital. Mediante el decreto 1421 del nuevo estatuto orgánico se estipula que las localidades tienen competencia para adoptar el Plan de Desarrollo y crear las dependencias que crea necesarias para responder con las necesidades que demande su población. De esta manera el Distrito busca generar diferentes focos de desarrollo local, con el fin de armonizar su acción con los intereses comunitarios de las localidades.

10. IDENTIDAD:

Noción del indígena y reindianización:

Existen innumerables dificultades teóricas para definir apropiadamente la noción de indígena. Es por ello que intentar responder al interrogante ¿quien es indígena? es sumamente complejo, porque paradójicamente no es la existencia del indígena lo que ha determinado una definición, sino que es justamente la existencia de una definición, y los criterios que se señalen para ello, los que terminan por definir al indígena.

La noción de indígena, por consiguiente, no es un concepto absolutamente definible, sino que es una noción cambiante en razón de los momentos y la coyunturas que se vayan presentado, por lo cual puede decirse que el concepto de lo indígena esta determinado histórica y espacialmente. En parte, esto explica las razones, por las cuales comunidades que en el pasado no eran reconocidas como indígenas hoy en día estén reivindicando ese carácter, o de igual manera, comunidades que en un determinado país no son asumidos como indígenas en otro le es reconocida esa condición.

La identidad de todos los pueblos, y por supuesto de los indígenas también, esta en constante transformación y evolución. En ese orden de ideas los pueblos indígenas en su devenir histórico se han venido apropiando de elementos de otras culturas, o han redefinido aspectos de su identidad propia, o han mixturado elementos propios con ajenos... En razón a que muchas veces tradiciones e identidades indígenas se ven impelidas a esconderse en el ropaje de lo mestizo, es que se hace necesario trascender la noción de aculturación.

El encuentro entre los pueblos indígenas y la sociedad mayoritaria, de otro lado, ha generado diversos escenarios de interculturalidad, que han posibilitado no sólo dinámicas de revitalización de las identidades indígenas, sino que han facilitado que los pueblos indígenas accedan a espacios de la institucionalidad del país, que de otra forma le estarían vedados.

En consecuencia se precisa superar también algunos estereotipos que se le han acuñado a los indígenas, que pretenden localizarlos en regiones periféricas y

marginadas del país. Al respecto se puede comentar que hoy en día -- tal vez con la sola excepción de indígenas no contactados de la región de la amazonía-- los pueblos indígenas incluso los más tradicionales, se encuentran vinculados de alguna manera al mercado nacional y a múltiples procesos de la sociedad mayoritaria.

Puede decirse en términos generales que la identidad indígena está soportada por el complemento de elementos que se pueden caracterizar como objetivos y subjetivos. Entre los elementos objetivos se pueden mencionar los testimonios que van en la dirección de demostrar una base histórica o cultural real y concreta, en tanto que los subjetivos hacen parte de los imaginarios y de los supuestos colectivos. Esta situación conlleva a que se precisa asumir la identidad indígena no sólo desde la perspectiva de una serie de características históricas y culturales evidenciales, en apariencia naturales, sino también entenderla como una estrategia legítima que a menudo posee un carácter instrumental. La identidad indígena, al igual que la de todos los pueblos y culturas del mundo, está constantemente mutando y evolucionando. Los pueblos indígenas en su devenir histórico han venido incorporando en su acervo cultural elementos de otras culturas, para lo cual han tenido que redefinirlos o mixturarlos para, posteriormente, apropiárselos culturalmente.

Muchas identidades indígenas, para poder sobrevivir y perdurar en el tiempo, han tenido que mimetizarse utilizando formas propias de la sociedad mayoritaria. Es así como en ciertos contextos históricos y geográficos lo mestizo puede aparecer como una expresión de lo indígena.

La noción ortodoxa que existe sobre la aculturación hay que trascenderla creativamente para poder comprender de esta manera la dialéctica de la cultura, que se va configurando a partir de la síntesis de lo nuevo con lo tradicional. En ese sentido, lo más antiguo y lo que se remonta más al pasado no necesariamente es lo más tradicional o auténtico; de igual manera, lo novedoso no tiene que estar ubicado por fuera del contexto tradicional.

Hay que superar los estereotipos que históricamente se le han acuñado a los indígenas por parte de la sociedad mayoritaria y que los localiza en regiones periféricas y marginadas del país, vistiendo exóticas indumentarias y hablando en

idiomas nativos. Sobre el particular puede decirse, en primer lugar, que hoy en día la presencia indígena en las ciudades es no sólo inobjetable, sino cada vez más creciente, y en segundo lugar, son muchos los pueblos indígenas que, por diversos procesos sociales y económicos, han perdido sus idiomas y en apariencia poco se diferencian de los campesinos y sectores populares del país, sin que ello signifique que hayan perdido su indianidad.

La identidad indígena se configura a partir de la confluencia de elementos que se pueden definir como objetivos y subjetivos. Los elementos objetivos aparecen asociados a una base histórica y cultural real y concreta, en tanto que los elementos subjetivos hacen parte de los imaginarios y de los supuestos colectivos. De ahí que la identidad indígena no sólo se puede comprender desde la perspectiva de una serie de características históricas y culturales evidenciables, en apariencia naturales y espontáneas, sino también hay que entender que la identidad es también una estrategia legítima que en no pocas ocasiones manifiesta un carácter instrumental.

#### Elementos de Identidad

La comunidad indígena de Bosa, recrea de manera cotidiana diversos elementos identitarios que la distinguen de la sociedad no indígena, a continuación se resaltan algunos de ellos:

- La casi totalidad de los miembros de la comunidad poseen, ya sea por línea materna o paterna, un apellido claramente Muisca. Entre estos apellidos Muisca se pueden mencionar como los principales, los siguientes: Tunjo, Chiguazuque, Neuta, Fitatá, Fontiba, Chía, Tibacuy, Tiguaque, Chipatecua, Quinchanegua, Garibello...
- También se da el caso de algunos apellidos que, si bien son castellanos, corresponden a los que aparecen en los registros de población indígena al momento de la disolución de los Resguardos, tales como Cobos, Alonso, González, López, Díaz, Caldas, Murcia...
- Hay que advertir el significativo número de personas que poseen los dos apellidos Muisca o un apellido Muisca y uno castellano considerado como tradicional. Esto pone de manifiesto una fuerte endogamia grupal.

- Para el caso de esta comunidad de Bosa, su identidad indígena históricamente se explica en las nociones de raizal y de descendiente, que localmente son de uso frecuente y cotidiano para designar al que hace parte de la comunidad. Existe una fuerte conciencia de que se es nativo del territorio que actualmente ocupan y poseen y culturalmente se pueden evidenciar dinámicas de exclusiones positivas y negativas, frente a los denominados “fuereños”.

- Han definido como criterios identitarios los siguientes, que básicamente son los mismos que caracterizan a las diferentes comunidades Muisca de la Sabana de Bogotá:

(a) Poseer uno o los dos apellidos claramente Muisca o que correspondan a apellidos castellanos considerados como raizales.

(b) Compartir una vida comunitaria, lo que requiere que las personas y/o familias vivan dentro de los límites de los antiguos Resguardos.

(c) Por tradición se debe poseer alguna clase de derecho sobre los predios y parcelas que actualmente ocupan las familia y que hacían parte de antiguos Resguardos.

(d) Las macrofamilias o familias extensas deben tener vínculos tradicionales con la tierra, a través de la posesión, ocupación o usufructo de parcelas.

(e) Los compañeros y/o compañeras permanentes de un hombre y/o mujer indígena, siempre y cuando vivan en la comunidad, son considerados como indígenas por adopción.

(f) Los hijos e hijas de matrimonios entre comuneros y “fuereños” son tenidos como indígenas.

- Si bien la comunidad reconoce y valora su pertenencia a un pueblo indígena prehispánico que al momento de la llegada de los europeos a tierras americanas, poseía una civilización compleja, la identidad que reivindican actualmente es la de su cotidianidad como campesinos y habitantes de la periferia de una gran ciudad. En ese

sentido para ellos lo mestizo fue una de las formas que adquirió la cultura Muisca para poder sobrevivir.

- Los miembros de la comunidad han sido enfáticos en señalar que ellos no son descendientes de los Muisca, sino que son los Muisca contemporáneos, con lo que quieren significar que la cultura que poseen actualmente es producto de la evolución y las transformaciones, deseadas y no deseadas, que ha tenido el pueblo Muisca a lo largo de la historia.

Es así que los miembros de la comunidad Muisca de Bosa, tienen conciencia vigente de su identidad indígena que se expresa en principio a partir de que se consideran a si mismos como raizales, es decir como originarios de su territorio y no venideros de ningún otro lugar. El concepto que define comunidad indígena (Artículo 2, Decreto 2164 de 1995) se ajusta perfectamente a una situación actual, por las siguientes razones:

- Tienen una ascendencia amerindia fácilmente comprobable no sólo a partir de la abundancia de testimonios históricos y culturales existentes, muchos de los cuales datan de mediados del siglo XX, sobre los resguardos y la comunidad, sino por que en la actualidad siguen vigentes a través de sus apellidos, la descendencia de los propietarios originales de los resguardos disueltos a fines del siglo XIX.

- A partir de los límites que tenían los resguardos al momento de su dolosa disolución acaecida a finales del siglo XIX, se ha mantenido una fuerte conciencia territorial, que hace que en la actualidad sigan siendo poseedores y/o propietarios familiares de predios que fueron partidos y divididos de los resguardos.

- A partir de la tradición oral, han reconstruido el Cabildo y el Consejo de Mayores como una instancia de autogobierno y de control social, según consta en el Acta de Constitución del Cabildo de fecha 3 de enero de 1999.

- Si bien, la vida comunitaria y colectiva puede haber pasado por momentos de debilidad propios de cualquier sociedad, no puede decirse que se haya desmembrado definitivamente, puesto que aún tienen enorme actualidad las dinámicas culturales de las familias extensas y son complejas las redes familiares que se han establecido y

que unen a las distintas comunidades Muisca contemporáneas. En esa dirección a partir de las macrofamilias --que se agrupan alrededor de los apellidos-- existe una intensa vida comunitaria que hoy en día se ve fortalecida por las actividades del Cabildo Indígena. De otro lado, no sobra señalar que muchas de estas familias extensas ocupan un mismo predio donde se tienen los cultivos y donde se han construido viviendas para todos los miembros que se van casando, lo que implica de por sí un uso y apropiación del espacio particular determinado por las alianzas matrimoniales.

Desde un comienzo se intentó definir con claridad quien era un indígena Muisca y quien no en el contexto local, para tal fin se ha adelantando un censo poblacional que hasta ahora les ha permitido definir los siguientes criterios:

- Que tanto por línea paterna --primer apellido-- o por vía materna --segundo apellido-- tuvieran un apellido claramente Muisca o uno castellano que tuvieran los indígenas al momento de la disolución de los resguardos. Hay que destacar que es significativo el número de personas que hoy en día tienen los dos apellidos, por línea paterna y línea materna.

Estos apellidos son los siguientes: Neuta, Tunjo, Fontiba, Chiguasuque, Fitatá, Tibacuy, Tiguaque, Chipatecua, Chía, Orobajo, Buenhombre, Quinchanegua, Garibello, Cobos, Jiménez, Caldas, Alonso, Díaz, González, López...entre otros.

- Necesariamente tienen que vivir dentro de los límites de la territorialidad que se reivindica, pues se estima que un elemento de su identidad es la referencia a resguardos antiguos que fueron disueltos sin el consentimiento de los indígenas de la época.

- Por tradición deben poseer alguna clase de derecho sobre los predios que actualmente ocupan sus familias.

- Los compañeros y/o compañeras permanentes de un hombre y/o mujer Muisca, siempre y cuando vivan en la comunidad, son adoptados como parte de la parcialidad y son considerados como indígenas.

- Los hijos de los matrimonios mixtos son considerados como Muiscas, tanto por línea paterna como materna, siempre y cuando vivan en la comunidad.

A todo esto cabe agregar que a pesar de la mestización, las características físicas de la gran mayoría de los miembros de las familias Muiscas del territorio se siguen manteniendo.

#### CONCLUSIÓN:

Lo anteriormente expuesto pone de manifiesto que una de las necesidades más importantes que tiene esta comunidad, pero que sin lugar a dudas se hace extensivo a todas las comunidades del pueblo Muisca, es el de reinventar y afianzar una identidad como indígenas Muisca contemporáneos. Es por ello que puede decirse que el reto actual que se les presenta es el de construir un lugar en la ciudad, de manera que puedan seguir manteniendo y fortaleciendo su identidad como indígenas.

La reinención y afirmación de su identidad necesariamente tiene que partir del reconocimiento de las transformaciones y mutaciones que se han operado en su cultura y de la valoración de una identidad propia que indudablemente es híbrida y mestiza.

Sobre el devenir histórico de esta comunidad surgen muchos interrogantes que se pueden ir respondiendo a la luz de los hallazgos que arrojen los diferentes resultados de esta investigación. El intento de responder a estas preguntas aportará una valiosa información que coadyuvará a consolidar su conciencia histórica:

¿Cuáles son las características fundamentales que le dan forma y contenido a su actual identidad indígena?, ¿cuales son los criterios socialmente aceptados que tiene la comunidad para definir la pertenencia étnica de una o varias personas?, ¿existen parámetros culturales y sociales para configurar alianzas matrimoniales?, ¿cómo ha evolucionado el sentido de lo colectivo y comunitario?, ¿cuales son los pilares sobre los que descansa la conciencia territorial de la comunidad?, ¿cual es el sentido conciente e inconciente que tiene la comunidad para esgrimir una identidad indígena en una ciudad cada vez más globalizada y, por consiguiente, homogenizadora?, ¿hasta dónde se puede hablar de una historia propia de esta comunidad?, ¿cuales

han sido los determinantes relevantes de su devenir?, ¿cuáles fueron los contextos históricos que marcaron transformaciones significativas en la comunidad?, ¿cuáles han sido los hitos históricos más relevantes en su propia historia?, ¿cuáles han sido las implicaciones del crecimiento urbano en su identidad?, ¿cómo se pueden caracterizar históricamente las relaciones con los no indígenas del entorno local más inmediato?, ¿cómo se pueden definir históricamente las formas económicas y/o productivas en las que se ha ocupado esta comunidad?, ¿cuáles han sido las instituciones más relevantes que han existido en el seno de la comunidad?, ¿cuál es el devenir histórico y cultural que ha tenido la institución de Cabildo o cualquier otra institución de autoridad y control social?, ¿cómo se pueden caracterizar las manifestaciones a través de las cuales se han expresado formas diversas de resistencia e inconformidad?, ¿cómo se fueron configurando las redes y relaciones con las otras comunidades Muisca del altiplano cundiboyacense?...

ANEXOS:

#### ANEXO 1: LA FAMILIA NEUTA TUNJO: UNA APROXIMACIÓN A SU HISTORIA

Según el historiador Miguel Ángel Urrego (1997: 28 y ss), la historia de la familia se puede abordar desde una amplia posibilidad de acercamientos. Una primera gran línea de trabajo corresponde a la aproximación a la familia a partir de la demografía. Este enfoque de la investigación plantea, desde el estudio del comportamiento demográfico de las clases y los sectores sociales, un trabajo en torno a la reconstrucción de la familia y sus características, en cuanto a tamaño, edad de los contrayentes, fertilidad, mortalidad, etc. Las investigaciones se dirigen a precisar hechos como : matrimonio, fecundidad, ilegitimidad, mortalidad infantil, etc.

Los estudios de testamentos se apoyan en la hipótesis de que unas de las funciones básicas de la familia es la regulación de la transmisión de la propiedad y el testamento es el instrumento más importante para hacer su seguimiento.

Una segunda corriente, cercana al anterior tipo de trabajos, es la que estudia la relación entre familia y movimientos migratorios. La pretensión de esta corriente de investigación, es la de hallar, a partir de los archivos parroquiales, el origen por

regiones de los contrayentes, en el caso de matrimonio, o de los padres, en el caso de bautismo. Así mismo, se estudian las corrientes migratorias de extranjeros, detallando estado civil, religión y alfabetización.

Una gran segunda línea de investigaciones alrededor de la familia tiene que ver con el análisis de las funciones sociales y políticas que cumple; para ello, debe enfatizarse en el estudio de los roles de control de los hombres y de las mujeres. Los investigadores se preocupan por resaltar, por ejemplo, el aporte que las familias hacen al funcionamiento de la producción de los presupuestos de organización de la sociedad.

Otro tema de investigación se aproxima a la familia con estudios alrededor del niño.

En países de América Latina, como México y Brasil, encontramos centros de investigaciones donde los estudios sobre familia y matrimonio, elaborados desde la historia de mentalidades, han logrado aportes importantes.

Una última aproximación a la familia tiene que ver con el estudio de la sexualidad, perspectiva en la cual se encuentran sociólogos, abogados e historiadores.

La entrevista a miembros vivientes de una familia es una estrategia metodológica que aporta elementos de especial relevancia a la construcción de su historia; la historia oral rinde cuenta del pasado de los menos privilegiados y contribuye especialmente a los viejos, a adquirir dignidad y confianza en sí mismos, en su memoria, en su discurso y en su capacidad para reinterpretar el pasado vivido.

La historia oral sirve para el contacto y la comprensión entre generaciones, da a un grupo el sentido de pertenencia a un lugar y a un tiempo, y ofrece un desafío a ciertos mitos ya establecidos acerca del pasado y a ciertos juicios taxativos emitidos por los profesionales del trabajo historiográfico. Por todo ello la historia oral es un medio para una radical transformación del significado social de la historia.

En gran medida, el material que se recoge para la elaboración de una historia oral se recaba como ya se mencionó a través de entrevistas.

La historia de vida es un tipo de entrevista muy abierta, que permite recoger toda la trayectoria personal de un individuo, recuperando su experiencia vital y enmarcando ésta en el contexto social y cultural en que vivió. La historia de vida nos permite, por tanto, reconstruir un contexto social y cultural determinado a través del recuerdo individual, fundiendo así memoria individual y memoria colectiva.

En la historia de vida es el entrevistado el que habla. Es ante todo una reconstrucción, a través de la narración, de una experiencia vivida. Experiencia que es recordada y reelaborada desde el presente, lo que explica la subjetividad inherente a todo testimonio oral. Tiene por tanto una dimensión narrativa, es decir autobiográfica, y su discurso un carácter global y coherente. Será posteriormente, al realizar el análisis de la entrevista, cuando se debe evaluar la veracidad de los datos, las omisiones, la presencia de "mitos" o las influencias que el ambiente o la "memoria institucional" hayan podido ejercer en el discurso del entrevistado. Es en este análisis donde la consulta de fuentes escritas es importante para sopesar los testimonios.

Para el caso del tema de este ensayo, la historia de la familia Neuta Tunjo, se ha acudido además de fuentes fotográficas y notariales a las fuentes orales. Es así como a partir de una entrevista efectuada a la señora Matilde Cobos Tunjo de 66 años de edad, abuela de Oscar Melo Neuta de 30 años, es posible abordar parte importante de la historia no sólo de su familia sino de toda una comunidad, ubicada en la veredas San Bernardino y San José y en algunos barrios aledaños como Villa Emma, San Bernardino, El Triunfo, El Potrerito y la Independencia, todos ellos comprendidos en el antiguo municipio de Bosa al suroccidente de la ciudad de Bogotá.

La familia Neuta se define a sí misma como parte de una comunidad indígena Muisca contemporánea, cuyos apellidos más característicos son precisamente sus apellidos: Neuta y Tunjo. Al hacer memoria de sus antepasados, la señora Matilde hace un recorrido por los distintos apellidos que caracterizan a los miembros de su comunidad, entre los cuales cabe señalar los siguientes: Neuta, Tunjo, Fontiba, Chiguazuque, Fitatá, Tibacuy, Orobajo, Buennombre, Tiguaque, Chipatuecua, Chía, Quinchanegua, Garibello, Cobos, entre otros.

De acuerdo al testimonio de Doña Matilde, su familia se ha dedicado desde siempre a la agricultura. El cultivo del maíz constituye un elemento tradicional en su alimentación con el cual se prepara chicha; así mismo se ha cultivado, tanto para el consumo de su familia como para la comercialización: papa, arveja, zanahoria, fríjol, y hortalizas. La cría de aves de corral y el pastoreo de ganado bovino y ovino constituyen otra actividad que aunque actualmente es practicada por algunas familias ha perdido vigencia en su familia debido a la reducción de su tierra a causa de la invasión a parte de su terreno, por algunos inmigrantes de departamentos como el Tolima, Santander, Boyacá y Antioquia que se han venido asentando en su vereda desde hace quince años aproximadamente.

Su esposo, el señor José Antonio Neuta Cobos, al igual que el resto de hombres de su familia y de su comunidad trabajaban también como arrendatarios de hacendados que no vivían en sus tierras sino en "el pueblo", es decir la parte no rural del antiguo municipio de Bosa o en Bogotá. Uno de ellos, el señor Guillermo Salazar, pagaba a sus trabajadores, aproximadamente hacia fines de la década de los treinta del siglo pasado, tres centavos semanales por su labor, entre la que se encontraba transportar muchas veces a pie, su producción agrícola para la venta hasta las plazas tanto del pueblo como del centro de la ciudad de Bogotá. Las plazas de San Victorino y Egipto eran las más comunes.

El río Tunjuelito y el río Bogotá, rodean su comunidad y por lo tanto constituyen un aspecto importante de la historia de esta familia, hasta hace tan solo cincuenta años de allí se obtenía mediante la pesca, pescados como el capitán llamado así por su aspecto que semejaba en su figura de cabeza oscura y cuerpo claro el uniforme de un capitán, guapuchas, truchas y cangrejos complementaban la alimentación de la familia Neuta y de las demás familias de esta comunidad.

En el año de 1950 aproximadamente se estableció en las cercanías de la zona rural de Bosa el matadero conocido localmente como "frigorífico", con lo que se inició la contaminación de los ríos hasta hacer de ellos ya no una fuente de abastecimiento de agua, de alimentación y de recreación sino un foco de infección que sólo recientemente empieza a ser tratado para su descontaminación.

La casa de la señora Matilde Cobos Tunjo, al igual que la de las otras familias fue construida en adobe y bahareque, solo hasta finales de la década de los ochenta se sustituyeron los materiales tradicionales de construcción, por el ladrillo y el cemento. Pese a ello, aún hoy es fácil encontrar casas construidas de la manera tradicional en la comunidad.

Hacia 1970 aproximadamente, funcionarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, les enseñaron el uso de letrinas, que fueron reemplazadas pocos años después por pozos sépticos. Los aljibes, que les abastecía de agua potable para sus labores domésticas, fueron sustituidos por el sistema de acueducto sólo en la última década a partir de la construcción de la primera escuela pública en el territorio de su comunidad hace doce años.

La señora Matilde tuvo once hijos. De acuerdo a su testimonio el promedio de hijos por familia en su comunidad era de cinco, pero se presentaban casos de parejas que llegaron a tener hasta trece hijos. Hoy esta situación ha cambiado y sus hijos tienen un promedio de tres.

Todos sus hijos ocupan actualmente un mismo predio donde se tienen los cultivos y donde se han construido viviendas para todos los miembros que se van casando, lo que implica de por sí, que tanto en la familia Neuta como en la comunidad en general existe un uso y apropiación cultural del espacio determinado por alianzas matrimoniales.

Actualmente su nieto Oscar Melo Neuta tiene en su poder una copia de la escritura de la Notaría 5ª del Circuito de Bogotá fechada el 19 de mayo de 1913, que establece la extensión de terreno que ocupa su familia y que además señala: “que por acuerdo de la municipalidad de Bosa de fecha diez y siete de mayo de mil ochocientos sesenta y nueve se decretó la venta en pública subasta de unos terrenos sobrantes de los resguardos de indígenas de aquel distrito (...)”.

Este documento notarial, es evidencia de que tanto la familia Neuta como las otras familias que ocupan terrenos con títulos de propiedad alusivos al disuelto resguardo indígena muisca son directos descendientes de los antiguos moradores de dicho

resguardo y por lo tanto el origen de estas familias es prehispánico.

A pesar de que doña Matilde Cobos vivía en unión libre, cuenta que la iglesia católica ejercía en su comunidad un influencia importante desde que ella tiene memoria, y por consiguiente tanto los sacramentos como las festividades religiosas impuestas por la iglesia se tomaban allí muy en serio. Es así como las actas de bautismo, matrimonio y defunción tanto de los miembros de la familia Neuta, como las de la mayoría de la comunidad reposan en los archivos de la parroquia San Bernardino construida hacia 1550, según versión de los propios moradores.

Las celebraciones ocasionadas por matrimonios, bautismos, o primeras comuniones podían durar hasta tres días y para ellas se preparaban viandas en abundancia: gallina, chivo, mazamorra, yuca y arracacha entre otros alimentos eran acompañados por la infaltable chicha que incluso en la actualidad se sigue preparando para acompañar eventos importantes.

Durante las fiestas de semana santa, por ejemplo, la familia Neuta preparaba alimentos especiales no para su consumo sino para ser repartidos a las familias más cercanas a la suya; quince familias era el promedio que participaban en esos rituales de redistribución y de reciprocidad. Ellos a su vez recibían los presentes alimenticios de sus parientes. Para estas fiestas se consumía pasta, garbanzo, lentejas, plátano frito y pescado seco que eran comprados en el pueblo dado estos eran alimentos no se producían en los terrenos de la comunidad, razón por la cual constituían un manjar especial.

Es así como es posible establecer mediante estos escasos documentos orales y escritos que la familia Neuta y las demás familias que hacen parte de esta comunidad habitan en su actual territorio desde tiempos inmemoriales, su territorio tradicional ha estado ubicado sobre las áreas ocupadas por antiguos resguardos indígenas.

Estos documentos permiten establecer también que los apellidos indígenas que permanecían al momento de la disolución del resguardo son los mismos que poseen los habitantes de esta comunidad actualmente y por su supuesto los mismos que menciona la señora Matilde Cobos Tunjo, al hacer un recorrido por la historia de su

familia hasta donde su memoria se lo permite, lo que pone de manifiesto además una fuerte endogamia grupal.

## ANEXO 2: LA POLÍTICA INDIGENISTA EN COLOMBIA. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.

La liquidación de los resguardos y las reducciones de las poblaciones nómades. Esta etapa corresponde al período comprendido entre 1810, comienzo de la independencia y 1958 iniciación del Frente Nacional.

Dentro de esta etapa se distinguen seis períodos coyunturales:

1. La política liquidacionista de comienzos de la República.
2. La colonización impulsiva propuesta por el radicalismo liberal (1850 - 1887).
3. La delegación de la política indigenista en las misiones (1887)
4. La coyuntura de ley 89 de 1890
5. La ofensiva liquidacionista de 1905.
6. La violencia (1948 - 1958)

Veamos en forma sucinta estos seis periodos:

1. La política liquidacionista de comienzos de la República

Desde comienzos de la independencia arguyendo la igualdad ciudadana se ordena como un derecho de los indígenas que la revolución le devolvía, repartir en propiedad las tierras de los resguardos. Fueron tantos los abusos cometidos, que el libertador Simón Bolívar por Decreto de julio 5 de 1820, medio año después de apenas haberse constituido la Gran Colombia, ordena devolver a los indígenas como propietarios legítimos las tierras que formaban los resguardos. Esta medida que aún se invoca en los procesos jurídicos relativos a la tenencia de la tierra, realmente no tuvo aplicación, innumerables medidas de tomarían posteriormente para liquidar los resguardos y repartir las tierras.

Para las zonas selváticas y de la Sabana la República continúa consagrando un régimen de excepción según el cual los indígenas deberían ser "civilizados" mediante

el establecimiento de misiones. Medidas como el decreto de marzo 8 de 1825 que autoriza a las juntas de provincia para convenir la instalación de misiones " para la reducción a la vida social de los indios infieles", es un ejemplo de esta política.

Es bien importante observar la contradicción que se presenta en la ideología indigenista del Estado en este momento según se trate de la Zona Andina o de la periferia de la selva y de sabana.

Mientras que en la Zona Andina se liquidan los resguardos y se conforma una masa campesina parcelaria, que la postre resulta desposeída de la tierra, en la periferia selvática y de sabana se fomenta la sedentarización con la conformación de pueblos y la adjudicación de terrenos a las familias indígenas. Es común encontrar durante este período liquidacionista la expedición de normas instando a los indígenas a vivir en poblados autorizando la adjudicación de terrenos a las familias nativas, a veces con total desconocimiento del medio, asignándole por ejemplo (ley de abril 11 de 1874) 50 hectáreas a familias asentadas en los Llanos de Casanare y San Martín.

El igualitarismo liberal de comienzos de la República tuvo también dificultades con la eliminación de tributos, reivindicación que junto a la eliminación del pago de servicios personales explica la dinámica política de los resguardos andinos durante la Colonia. La República satisfacía así una aspiración de las masas indígenas al eliminar el tributo (ley de mayo 6 de 1832) dos años después otra disposición ordenaba que el indígena que no tributara, no tenía derecho a cualquier tipo de retribución, bien sea relativa al predial, a la contribución de caminos o a las rentas personales, será una constante histórica que expresa la contradicción existente aún en la actualidad entre el Resguardo y el Municipio. Los municipios no invierten ni hacen mantenimiento de las obras públicas en las zonas de Resguardo alegando la poca o ninguna contribución fiscal de los indios al municipio, los indígenas por su parte esgrimen las disposiciones legales que los exime del régimen impositivo.

## 2. El radicalismo liberal y la colonización compulsiva

A partir de 1850 la ofensiva liquidacionista cobra nuevos bríos. El ascenso al poder de sectores liberales radicales encabezados por José Hilario López, significó una merma

sensible en la influencia de la Iglesias y con ella de la integración controlada de los indígenas. El Decreto de junio 22 de ese año propugna por la extinción de los resguardos. Muchos indígenas supuestamente beneficiados con la medida vendieron sus tierras y al decir de Salvador Camacho Roldán, "Los indios se convirtieron en jornaleros".

Durante el gobierno de López la política indígena está medida por la dinámica particular del crecimiento de las exportaciones agrícolas y su articulación con los procesos regionales y las políticas de colonización.

A la par con la liquidación de los resguardos sobrevivientes en los Andes se estimula la colonización de las periferias de la selva y sabana alentando la apertura de vías de penetración y las economías de enclave.

Para algunos autores en este período el sistema política eliminó varias instituciones tradicionales que obstaculizaban la explotación de las masas rurales, de manera que la libertad que proclamaban las reformas era, en realidad, la libertad de las élites para aprovecharse de las desigualdades existentes y del monopolio del poder.

### 3. La delegación de la política indigenista en las misiones

El papel de la Iglesia y particularmente de las misiones en la conformación territorial y en el poblamiento de la Nación en las regiones de frontera fue y sigue siendo de trascendental importancia. El poder de la Iglesia como religión de Estado, su poder económico y su control ideológico logrado a través del monopolio educativo, fueron algunos de los problemas debatidos por las dos vertientes políticas de fines del siglo pasado y fue la posición frente a la Iglesia la que estableció una clara línea demarcatoria entre las ideologías de partido.

La llamada "Regeneración" emprendidas por el gobierno de Rafael Núñez que pone fin a la constitución liberal de Rionegro de 1863 y expide una nueva constitución, crea las condiciones para que se suscriba un concordato con la Santa Sede. El régimen del concordato sirve de base a los convenios de Misiones suscritos entre la Iglesia y el

estado mediante los cuales se delega en las misiones prerrogativas tendientes a la reducción y "civilización de estos pueblos.

#### 4. La coyuntura de la ley 89 de 1890

La ley en un sentido más amplio que la normatividad que establece, es decir, como una coyuntura que sirvió y sigue sirviendo a los indígenas en sus reivindicaciones en la medida que la ley consagra la propiedad colectiva de la tierra, la imprescriptibilidad en el dominio de la misma, la imposibilidad de gravarlas, su inembargabilidad y establece, además, las normas que rigen para el gobierno de los cabildos, verdaderos núcleos de poder local. La consagración de estos derechos en un ordenamiento legal, propició la consolidación territorial de los resguardos de tierras y ha dado legitimidad a las demandas de los indígenas.

#### 5. La ofensiva liquidacionista de 1905

En 1905 el gobierno Nacional expide la ley 55 mediante la cual se faculta a los distritos Municipales para declarar vacantes las tierras de los resguardos y rematarlas.

Muchas otras medidas se tomarían durante la primera mitad de este siglo oscilando siempre entre la disolución de los resguardos y la protección de las tierras de indígenas (por ejemplo, la ley 60 de 1916), pero a la postre, la tendencia general del proceso sería la de liquidar el régimen comunal.

#### 6. La violencia

La violencia política de los años cincuenta trajo consigo profundas transformaciones en los pueblos indígenas.

Durante este período, predominó, al decir de muchos, en correspondencia con la realidad que en este momento vivía el país, "una guerra civil no declarada". En ella se presentó la ocupación de hecho de los territorios indígenas, su utilización como regiones de refugio y en algunas zonas específicas de los Andes, la incorporación de las comunidades a las partes en contienda.

### ANEXO 3: COMIDAS TRADICIONALES

**BROMATOLOGÍA:** (culinaria típica, bebidas, dulcería en general). Recuperación de alimentos, platos y bebidas que hacían parte de la dieta tradicional: clases de comidas y bebidas, formas de preparación, significado de la culinaria, ocasiones en que eran preparados, formas de consumo, rituales asociados al consumo.

¿Cuáles son los principales alimentos que consume diariamente?

Papa, Arroz, verduras, ensaladas (calabacín, acelgas, abichuelas, pepino.), Sopas (cuchuco de trigo, ajiaco, mazamorra, cocido), carne, pollo, granos (frijol....)

¿Cómo se preparan?

Recetas: Guarapo (Beatriz Chiguazuque)

¿Cuáles son los ingredientes y dónde se consiguen?

Se obtienen en la plaza, (nombre) supermercado

¿Recuerda cuáles eran los alimentos que consumían sus abuelos?

Mazamorra chiquita (arbejas, abas, frijol, tallos...), chicha, gallina, pescados obtenidos en el río Bosa o Tunjelito (capitán, Guapuchas, mojarra...), guarapo, cuchuco de trigo, maíz tostado (se comía con las guapuchas fritas), cangrejo picado, chucula ( se molía el maíz para hacer chocolate), chicharrones de marrano, cebada, tamales (envuelto de picado con hojas de chisga), pato, paloma (suro).

¿Donde conseguían los ingredientes?

En los propios sembrados o en la plaza "copaca", "España" o de "las Cruces".

¿Cómo conserva los alimentos?

Actualmente en el refrigerador.

¿Cómo conservaban los alimentos sus padres y/o abuelos?

Los granos se guardaban en lugares secos como el sarso, para protegerlos de la humedad. La carne de res y de cerdo se salaba y se secaba al aire colgada en una cuerda o en un canasto. La comida sobrante se envolvía en hojas de chisgua o de calabaza. Las guapuchas se secaban para conservar el sabor.

¿Recuerda qué alimentos preparaban en Semana sus padres y/o abuelos?

Los alimentos que se preparaban durante esta semana eran comprados en su mayoría en las tiendas del antiguo pueblo de Bosa (nombre exacto de los sitios...) por no ser producidos en la comunidad. Los platos preparados especialmente para la ocasión se destinaban a los vecinos, amigos o parientes de la comunidad, de tal manera que en un gesto de reciprocidad mutua todos los preparativos eran compartidos. Una familia podía cocinar para repartir a diez casas más aproximadamente.

Se preparaba plátano maduro, frijol, lentejas, gallina, huevos o pescado seco o salado (panche), chicha, pasta, garbanzo, cangrejos asados, mazorca, (yomeras), cordero...

¿Qué se prepara hoy y se preparaba antes para celebrar los bautismos, los matrimonios y las primeras comuniones?

Hoy: Arroz con pollo, gallina sudada, tamales, lechona, lasaña, sancochos, cerveza, vino, champaña, cocteles...

Antes: Había cuatro días de "Bunde" (4 días de fiesta en los que se comía y se tomaba). Se preparaban tamales (envueltos de picado en hojas de chisgua), chivo chicha aguardiente, guarapo, caldo de huevos, changua de pan, conejo, pato.

¿Hay algún plato o bebida especial que se brinde con ocasión de los funerales?

Actualmente agua aromática o tinto durante la velación, después del entierro se ofrece cerveza a los acompañantes. Antes se velaba al difunto durante dos días y una noche en la casa en la que habitaba, se ofrecía carne asada, chicha, guarapo y

cerveza después del entierro, (los acompañantes ofrecían algo en solidaridad con los dolientes?)

¿Tiene algún agüero para preparar los alimentos? (por qué razón podría “enfuertarse” o descomponerse la comida por ejemplo)

Cuando una persona está de mal genio puede hacer que la comida se corte o se descomponga, hay quienes logran hacer que un alimento se dañe sólo con mirarlo (cómo es eso?.)

¿Hay alguna persona que se caracterice por preparar especialmente bien algún plato o bebida?

Matilde Cobos: Mazamorra

Elvia Cantor: Tamales

Leonor de Bello: Mazato, arroz con pollo.

María del Rosario Alonso: Chicha, empanadas, tamales

Rosa Clara Tunjo

Beatriz Chiguazuque.

#### BIBLIOGRAFÍA:

ANÓNIMO. Padrón de indígenas de Suba, formado por la Junta de Padres de Familia y el Administrador, destinado al funcionario público que el señor Gobernador tenga a bien comisionar en lugar del Prefecto. Manuscrito. Bogotá, D.C. Julio 20 de 1877.

ANÓNIMO. El último Chibcha. Crónica. En: Semana No. 598. Octubre 19 de 1993. Bogotá, D.C. P.56.

CABILDO MUISCA DE BOSA. Algunas Anotaciones Preliminares Sobre la Situación Actual de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa. En: Cabildo Indígena Muisca de Suba (Compilación). Los Muisca: Un Pueblo en Reconstrucción. Cabildo Indígena Muisca de Suba. Bogotá, D.C. 1999. Pp. 26-28.

GRUPO "CIENCIA Y SABIDURÍA" DE LA COMUNIDAD MUISCA DE BOSA. Historia de San Bernardino. Trabajo Presentado para el Concurso "Historia Bogotá Común". Inédito. Bogotá, D.C. Junio de 1997. [22p.].

MATILDE COBOS TUNJO. Entrevista. Realizada por Diana Martínez Bocanegra. Comunidad Muisca de Bosa. 28 de mayo de 2001.

MARÍA TERESA CARRILLO AVENDAÑO. Los Caminos del Agua. Tradición Oral de los Raizales de la Sabana de Bogotá. Trabajo de Grado Presentado para Optar al Título de Antropóloga. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.C. 1997. [251p.].

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. Concepto de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior Sobre el Carácter Indígena y la Pertenencia Étnica al pueblo Muisca de la Comunidad de Bosa. En: Cabildo Indígena Muisca de Suba (Compilación). Los Muisca: Un Pueblo en Reconstrucción. Cabildo Indígena Muisca de Suba. Bogotá, D.C. 1999. Pp. 88-98.

DIANA MARTÍNEZ BOCANEGRA y SONIA ESPERANZA GUTIÉRREZ. La recuperación colectiva de la historia de la comunidad Muisca de Suba. Una Estrategia para su reconstrucción étnica y cultural. En: Goliardos No. 6. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Primer Semestre de 2000. Bogotá, D.C. Pp. 33-39.

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. Copia de la Escritura Número 322 de Fecha 19 de mayo de 1913.

MÓNICA DEL PILAR URIBE MARÍN. En Colombia se extingue el último resguardo Muisca. En: Prisma No. 46. Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Año X. Tercera Época. I Trimestre de 1994. Bogotá, D.C. Pp. 59-64.

MÓNICA DEL PILAR URIBE MARÍN. En el resguardo indígena de Cota. Por un pedazo de tierra... En: Prisma No. 44. Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Año IX. Tercera Época. II Trimestre de 1993. Bogotá, D.C. Pp. 10-13.

MIGUEL ÁNGEL URREGO. Sexualidad, Matrimonio y Familia en Bogotá, 1880-1930. Ariel Historia. Fundación Universidad Central - DIUC. Planeta Colombia Editorial. 1997. [376p.].

CARLOS ANDRÉS DURAN BERNAL. El Cabildo Muisca de Bosa: El Discurso de un Nuevo Movimiento Social Étnico y Urbano. Trabajo de Grado Presentado para Optar al Título de Politólogo. Facultad de Ciencias Sociales . Departamento de Ciencia Política . Universidad de los Andes. Bogotá, D.C.2004. [101p.].

